Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con el Municipio de Santiago de Cali – - Secretaria de Salud Publica

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	Prestación de Servicios
Objeto:	Prestar servicios profesionales en el proceso de gestión de la salud pública en desarrollo de las acciones del equipo funcional "Infancia, adolescencia y juventud", a través promoción de la salud, mediante educación, comunicación y asistencia técnica en los entornos educativo e institucional, dentro del proyecto FORTALECIMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN CALI" - BP-26003055
Valor del contrato:	OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($8.576.000).
Organismo solicitante:	Secretaria de Salud Publica
Nombre del Supervisor:	Ruby Elisabeth Castellanos P.
Profesional Universitario	Profesional Universitario

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	Enfermera de la Universidad Libre
Experiencia	Doce (12) meses de experiencia profesional.
Tarjeta Profesional	38.640.183

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	Leidy Viviana Aristizabal Rincón
Identificación:	38.640.183 de Cali

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
Concepto	Evidencia Aportada Hoja de Vida y Certificaciones	Cumple
Formación	Enfermera de la Universidad Libre	X
Experiencia	El contratista cuenta con la experiencia requerida para desarrollar el objeto del contrato, conforme a los certificados de experiencia aportadas	X
Tarjeta profesional	38.640.183	

La verificación de los documentos se realizó en: SECOP II ☐ Medio Físico ☒

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la Idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [X] NO [ ]

Verificado por:

IMPORTANTE

Cuando se utilice el formato para publicar contratos en SECOP I, deberá ser impreso y firmado en forma física.

Si el formato se va a utilizar para realizar contratos mediante la plataforma SECOP II, se registran los datos solicitados de quien firma electrónicamente, no se imprime el documento, dado que se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención.

DIANA LORENA MIRA LEAL
Prestador de Servicios
Secretaria de Salud Pública

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.